

INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA INMOBILIARIA MONTEMAR S. A.

**ING. CINDY CAROLINA ORELLANA QUINTO, EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA
COMPANIA**

CERTIFICO :

- QUE HE EXAMINADO LOS ESTADOS FINANCIEROS, DOCUMENTOS, COMPROBANTES Y DEMAS REGISTROS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013
- QUE LA GERENCIA HA BRINDADO TODAS LAS FACILIDADES PARA QUE COMO COMISARIO PUEDA EJERCER MIS FUNCIONES DURANTE EL EJERCICIO.
- QUE LOS LIBROS SOCIALES, LIBRO DE ACTAS, EXPEDIENTE DE ACTAS, TALONARIO DE ACCIONES, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, SON CONSERVADOS Y LLEVADOS DE ACUERDO CON LAS LEYES.
- CONSIDERO QUE EL MANEJO Y CONSERVACION DE LOS BIENES DE LA COMPAÑIA, SON LOS ADECUADOS.
- QUE PARA EL DESEMPEÑO DE NUESTRA FUNCION SE HA DADO FIEL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.
- QUE LA INFORMACION QUE PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS SON EL FIEL REFLEJO DE LO REGISTRADO EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.
- QUE LA EMPRESA DURANTE EL AÑO 2013 NO HA TENIDO ACTIVIDAD ECONOMICA ALGUNA.

GUAYAQUIL, MARZO 28 DEL 2014.

ATENTAMENTE

Ing. CINDY CAROLINA ORELLANA QUINTO,
COMISARIO

CED. # 0923620421